

**FORMATO N° 21**

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:  
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	004-2024 - AS N° 007-2023-3
----------	-----------------------	-----------------------------

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>
<p>En Lima, a los 04 días del mes de julio del 2024, en la oficina de la Unidad de Abastecimiento y Servicios Generales, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante FORMATO RECONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE SELECCIÓN N° 007-2024 - AS N° 007-2023-2, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 007-2023-JUNJ-Tercera Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es el "Servicio de consultoría de obra para la Elaboración del Expediente Técnico con fines de ejecución de obra de las partidas no ejecutadas y deficientes de la obra: "Mejoramiento de los servicios de selección y nombramiento, evaluación y ratificación y procesos disciplinarios de jueces y fiscales del CNM a nivel nacional mediante el fortalecimiento integral de la organización, Lima, Lima", con Código Único de Inversiones N° 2171549", a fin de efectuar la ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS.</p> <p>Las actuaciones se han realizado desde el 03.07.2024, día que se dio inicio las reuniones entre los miembros del comité de selección.</p>	

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN</b>				
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	URSULA CORNEJO ORE	Titular	X	Dependencia:	Unidad de Abastecimiento y Servicios Generales
		Suplente			
Primer Miembro	GLORIA MARÍA DELGADO VERA	Titular	X	Dependencia:	Oficina de Administración y Finanzas (Unidad Ejecutora de Inversiones)
		Suplente			
Segundo Miembro	CARLOS ENRIQUE TANTAPOMA CELESTINO	Titular	X	Dependencia:	Oficina de Administración y Finanzas (Unidad Ejecutora de Inversiones)
		Suplente			

<b>4</b>	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>	
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:		
N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	MAGUIÑA ROCA JUAN DANIEL	10074252201
2	ROJAS SOTO GILBERTO VIDAL	10198001240
3	SERNA DUEÑAS REYNALDO WILBER	10283152079
4	CABANILLAS VALENZUELA WILLAM EBERTH	10285959077
5	AVALOS ROBERTO PATRICK GREGORY	10406055006
6	QUISPE ZARATE RICHARD KRIS	10454278033
7	ZVALETA DE LA CRUZ LUIS DAVID	10475490873
8	PRISMA INGENIEROS ASESOR. CONSULT. S.A.C	20109283623
9	CRISANTE EIRL	20451961196
10	MAGUIÑA ROCA JUAN DANIEL	10074252201

<b>5</b>	<b>DETALLE DE LOS POSTORES</b>		
En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas mediante el registro electrónico en la plataforma del SEACE:			
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	CONSORCIO NACIONAL	02/07/2024	23:20:30

<b>6</b>	Acto seguido, se procede con la revisión de las ofertas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.
----------	--



7	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS</b>	
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se procederá con su calificación:	
	<b>Nº</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>
1	-	Consignar las razones para su no admisión

8	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACIÓN</b>	
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que, se procederá con su calificación:	
	<b>Nº</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>
1	CONSORCIO NACIONAL	Item(s) a los que postula ÚNICO

9	<b>CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS</b>	
	9.1	<b>DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS</b>
	La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro según Anexo N° 2 que forma parte de la presente Acta.	
	9.2	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON DESCALIFICADAS</b>
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron descalificadas, por lo que, no se les aplicará los factores de evaluación:	
<b>Nº</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>Consignar las razones de su descalificación</b>
1	-	

10	<b>RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TECNICA</b>	
	La Evaluación de la oferta se detalla en el cuadro según Anexo N° 2 que forma parte de la presente Acta.	
	<b>Nº</b>	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR</b>
1	CONSORCIO NACIONAL	<b>PUNTAJE TÉCNICO</b> 100 puntos

11	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>
	Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la admisión y calificación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros adjuntos que forman parte del Acta.

12	  		
	<b>GLORIA MARÍA DELGADO VERA</b> Primer miembro del Comité de Selección	<b>URSULA CORNEJO ORÉ</b> Presidente del Comité de Selección	<b>CARLOS ENRIQUE TANTAPOMA CELESTINO</b> Segundo miembro del Comité de Selección
	<b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</b>		

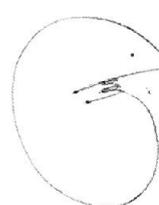
**ANEXO N° 01**  
**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 007-2023-JNJ**  
**Tercera Convocatoria**

**Servicio de consultoría de obra para la Elaboración del Expediente Técnico con fines de ejecución de obra de las partidas no ejecutadas y deficientes de la obra: "Mejoramiento de los servicios de selección y nombramiento, evaluación y ratificación y procesos disciplinarios de jueces y fiscales del CNM a nivel nacional mediante el fortalecimiento integral de la organización, Lima, Lima", con CUJIN° 2171549**

<b>DOCUMENTOS DE LA OFERTA</b>		<b>POSTOR 1</b>
		<b>CONSORCIO NACIONAL</b>
<b>2.2.1. OFERTA TÉCNICA</b>		
<b>2.2.1.1. Documentación de presentación obligatoria</b>		
<b>A. Documentos para la admisión de la oferta</b>		
<b>a.1</b>	Declaración Jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE
<b>a.2</b>	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI CUMPLE
<b>a.3</b>	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	SI CUMPLE
<b>a.4</b>	Declaración Jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia (Anexo N° 3)	SI CUMPLE
<b>a.5</b>	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra (Anexo N° 4)	SI CUMPLE
<b>a.6</b>	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 5)	SI CUMPLE
	Categoría de consultoría de obras	SI CUMPLE
<b>2.2.2.</b>	La oferta económica expresada en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	S/ 344,268.54
<b>2.2.1.2. Documentación de presentación facultativa:</b>		
<b>a</b>	Constancia en el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad	SI PRESENTA
<b>b</b>	Documentos que acreditan los "Factores de Evaluación" - Evaluación Técnica	SI PRESENTA
<b>c</b>	Solicitud de bonificación por tener la condición de micro y pequeña empresa. (Anexo N° 11)	SI PRESENTA
<b>RESULTADO</b>		<b>ADMITIDO</b>



**GLORIA MARÍA DELGADO VERA**  
 Primer miembro del Comité de Selección



**URSULA CÓRNEJO ORÉ**  
 Presidente del Comité de Selección



**CARLOS ENRIQUE TANTAPOMA CELESTINO**  
 Segundo miembro del Comité de Selección



**FORMATO N° 24**

**ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS  
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
CONSULTORÍA DE OBRAS**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	005-2024 - AS N° 007-2023-3
----------	-----------------------	-----------------------------

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>
<p>En Lima, a los 04 días del mes de julio del 2024, en la oficina de la Unidad de Abastecimiento y Servicios Generales, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante FORMATO RECONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE SELECCIÓN N° 007-2024 - AS N° 007-2023-2, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 007-2023-JNJ-Tercera Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es el "Servicio de consultoría de obra para la Elaboración del Expediente Técnico con fines de ejecución de obra de las partidas no ejecutadas y deficientes de la obra: "Mejoramiento de los servicios de selección y nombramiento, evaluación y ratificación y procesos disciplinarios de jueces y fiscales del CNM a nivel nacional mediante el fortalecimiento integral de la organización, Lima, Lima", con Código Único de Inversiones N° 2171549", a fin de EVALUAR LA OFERTA ECONÓMICA y OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN</b>				
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	URSULA CORNEJO ORE	Titular	X	Dependencia:	Unidad de Abastecimiento y Servicios Generales
		Suplente			
Primer Miembro	GLORIA MARÍA DELGADO VERA	Titular	X	Dependencia:	Oficina de Administración y Finanzas (Unidad Ejecutora de Inversiones)
		Suplente			
Segundo Miembro	CARLOS ENRIQUE TANTAPOMA CELESTINO	Titular	X	Dependencia:	Oficina de Administración y Finanzas (Unidad Ejecutora de Inversiones)
		Suplente			

<b>4</b>	<b>DETALLE DE LOS POSTORES QUE PASARON A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA:</b>	
De acuerdo con la evaluación técnica realizada el día 04.07.2024, los siguientes postores pasaron a la etapa de evaluación económica, en vista de que obtuvieron y/o superaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases:		
<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>Puntaje por Evaluación Técnica</b>
1	CONSORCIO NACIONAL	100 puntos

<b>5</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS:</b>		
Acto seguido, se procede con la evaluación de las ofertas económicas del mencionado postor, cuya oferta es la siguiente:			
<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>Oferta Económica</b>	<b>% del Valor Referencial</b>
1	CONSORCIO NACIONAL	S/ 344,268.54	90.00%

DE SER EL CASO INCLUIR LO SIGUIENTE:

<b>6</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS QUE FUERON DESCALIFICADAS</b>	
De acuerdo con la evaluación realizada, las siguientes ofertas económicas han sido descalificadas:		
<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>Consiguar las razones por las cuales fueron descalificadas sus ofertas económicas</b>
1	-	

<b>7</b>	<b>EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS:</b>
7.1	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON RECHAZADAS CUYO PRECIO OFERTADO NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS LÍMITES DEL VALOR REFERENCIAL</b>
<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>
1	-

7.2	<b>PUNTAJE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS</b>	
	Acto seguido, se procede a asignar el puntaje correspondiente aplicando la fórmula prevista en el artículo 83 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, conforme se detalla a continuación:	
<b>Nº</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>Puntaje por Evaluación Económica</b>
1	CONSORCIO NACIONAL	100 puntos

**8 RESULTADOS FINALES**  
De este modo, teniendo los resultados tanto de la evaluación técnica como económica, se procede a determinar el puntaje total de las ofertas que comprende el promedio ponderado de ambas evaluaciones, considerando los coeficientes de ponderación establecidos en las bases, obteniéndose los resultados de acuerdo al Anexo N° 2, que forma parte de la presente acta.

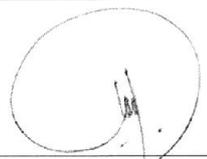
**9 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

9.1	<b>DETALLES DEL GANADOR DE LA BUENA PRO</b>		
	De acuerdo con los resultados de la evaluación, el postor ganador de la buena pro es:		
	<b>Nombre o razón social del postor ganador</b>	<b>Monto adjudicado</b>	<b>Oferta &gt; al Valor Referencial</b>
	CONSORCIO NACIONAL	S/ 344,268.54	Si No X

**10 ACUERDO ADOPTADO**  
Los miembros del comité de selección por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación económica, otorgando la buena pro al postor mencionado el numeral 9.1.

**11**

  
 \_\_\_\_\_  
**GLORIA MARÍA DELGADO VERA**  
 Primer miembro del Comité de Selección

  
 \_\_\_\_\_  
**URSULA CORNEJO ORÉ**  
 Presidente del Comité de Selección

  
 \_\_\_\_\_  
**CARLOS ENRIQUE TANTAPOMA CELESTINO**  
 Segundo miembro del Comité de Selección

**NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN**